

# ¿ALBA un acuerdo privado o un proceso de integración?



Luis Gustavo Murillo Orozco

Partamos de la primera tendencia que han tenido la mayoría de los países a nivel mundial a partir de la década de los años 50 del recién pasado siglo XX al agruparse paulatinamente en bloques económicos denominados “Procesos de Integración económica para el desarrollo”.

Al visualizar un nuevo tipo de competencia económica que sustituyera las guerras militares por guerras en el campo económico – comercial, los países prepararon las condiciones para deponer sus diferencias militares y consensuar sus intereses económicos, agrupándose de tal manera que formaron bloques económicos, entre los que podemos poner como ejemplo la Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA, 1951) formada por seis países europeos, la Comunidad Económica Europea (CEE, 1957) integrada por nueve países europeos, La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA, 1951) conformada por los cinco países centroamericanos y por Panamá, el Mercado Común Centroamericano (MCCA, 1960) el cual inició con cuatro países y luego agrupó a los cinco países centroamericanos.

Posterior a la caída del muro de Berlín en 1989, se ha dado una segunda tendencia, la cual consiste en consolidar los primeros procesos de integración económica para el desarrollo, entre los que se encuentran la Unión Europea (UE) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Adicionalmente han surgido procesos de integración comercial o llamados TLC, entre los que destacan el NAFTA (agrupación entre EE UU, Canadá y México), CAFTA (agrupación entre EE UU, Centroamérica y República Dominicana), entre otros.

Las similitudes entre estos dos procesos de integración económica (comercial o para el desarrollo) están en que primeramente tratan de limar las asperezas debido a intereses económicos contrapuestos, para luego generar procesos de pacificación en las regiones de influencia. Sus diferencias se basan en el alcance perseguido, puesto que los procesos de integración para el desarrollo pretenden generar, paulatinamente, un desarrollo económico relativamente simétrico entre los socios y los procesos de integración comercial; su objetivo principal es capturar la mayor cantidad de mercado posible, teniendo un alcance puramente comercial y asimétrico entre los socios participantes.

Pero, independientemente de las similitudes y/o diferencias entre ambos procesos, ellos son una realidad que ha transformado la actividad económica, política y militar de la mayor parte de los países a nivel mundial, puesto que han creado las bases fundamentales, desde el punto de vista institucional, a fin de que los agentes económicos públicos y privados se enfrenten, no en el campo militar, sino en el del mercado.

Con base en las reflexiones anteriores analicemos brevemente el origen y naturaleza de un proceso de integración económica latinoamericano que por sus señales y características se percibe como ambiguo: nos referimos a la iniciativa del presidente venezolano Hugo Chávez Frías a inicios del siglo XXI, denominada Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), en la que actualmente participan Venezuela, Brasil, Cuba, Bolivia y Nicaragua.

La Alternativa Bolivariana de las Américas es una reacción de los cinco países que la integran a un proceso que inició en 1994, denominado primeramente Iniciativa para las Américas y luego Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) en el que Estados Unidos intentó crear un mercado hemisférico que le permitiera recuperar su mercado natural, como es América Latina, el cual había estado muy permeado por la inversión de sus principales competidores europeos y asiáticos. Sin embargo, se ha demostrado en la actualidad que dicha iniciativa fue muy ambiciosa e irreal, ya que no logró sus objetivos y su principal promotor actualmente se encuentra a las puertas de un proceso recesivo que lo ha forzado a abandonar temporalmente sus pretensiones.

El ALBA como iniciativa de integración se presenta como un proyecto poco lógico y difícil de lograr en las actuales condiciones socio-económicas y políticas de un mundo globalizado, debido a que viola algunas condiciones básicas de los procesos de integración económica llámense “para el desarrollo” o “comercial”.

Analizaremos algunas de estas condiciones a que hacemos alusión:

a) Todo proceso de integración económica (comercial o para el desarrollo) se basa en un estado de derecho del cual nace, se consolida y extingue por medio de acuerdos internacionales de carácter público son las instituciones del estado, principalmente los parlamentos, congresos o asambleas nacionales quienes tienen que ratificar dichos tratados, así como todo compromiso que se derive de los mismos, sean en el campo económico, político, social, etc.

b) En lo ideológico, en el mundo contemporáneo, desde que se derrumbó el muro de Berlín y sucumbió el bloque socialista, ya no hay justificación que argumente la contradicción entre ideologías capitalistas vs socialistas o que se hable de los imperios del mal. Más bien se trata de que con los procesos de integración, por medio de

negociaciones internacionales de carácter público, los países puedan aprovechar de forma cohesionada las oportunidades del mercado y aislar las afectaciones del mismo, lo que se logra en las mesas de negociación con representantes capaces y con estudios socioeconómicos que los respalden a la hora de establecer acuerdos que comprometan los destinos de países a los que representan.

c) En lo militar, ya no es aconsejable que se estén tratando de formar ejércitos beligerantes, porque la principal batalla ha pasado del campo militar al de mercado, en el que se sustituyen las armas masivas de destrucción física de seres humanos como misiles, guerra biológica, etc. por otras más sutiles, aunque no menos dañinas, tales como competencia, productividad y competitividad.

En relación con el campo militar, desde la Segunda Guerra Mundial se ha creado un ejército de pacificación internacional que previene cualquier problema de tipo militar que ocurra en cualquier parte del mundo: nos referimos a los Cascos Azules de la ONU, razón por la cual no tiene sentido formar ejércitos militares de bloques económicos.

Como podemos observar, la forma como está planteada el ALBA no reúne las características ni de un proceso de integración para el desarrollo ni de un proceso de integración comercial, sino más bien quiere revivir un trago amargo de la historia de la humanidad, como es el enfrentamiento ideológico militar que provocó ya dos guerras mundiales en el pasado.

Quizás algunos de ustedes estarán pensando que el enfrentamiento ideológico aún se encuentra latente, sobretodo en América Latina y en otras partes del mundo en cuyos países existe una tendencia de izquierda que ha ganado espacio y que ha tomado el poder

y en donde se mantiene esa contradicción ideológica capitalismo salvaje vs socialismo. Lo anterior es cierto, pero también lo es que tales gobiernos de izquierda han cambiado sus estrategias: se comportan y mantienen su posición ideológica desde el punto de vista político (aunque con una política beligerante y moderada), pero en el ámbito del mercado su accionar es igual o más duro que los mismos gobiernos con ideologías neoliberales.

Podemos ejemplificar con Chile, cuya presidenta Michelle Bachelet mantuvo la tendencia económica que se vino gestando desde los tiempos de Pinochet; Lula que ha mantenido un posición con visos de mercado al impulsar la exploración y explotación de yacimientos de petróleos que han sido dados en concesión a empresas transnacionales que dominan el mercado petrolero; o el caso más evidente y paradójico de China, que por sus mismas características está dominando cada vez más mercados y se está haciendo cada vez más competitiva, a pesar de que el partido comunista se encuentra en el poder.

En conclusión podemos decir que en estos momentos la forma como se encuentra planteada el ALBA desconcierta a moros y a cristianos, debido a que por una parte participan sujetos de carácter público (estados), pero por otra parte no cumple con los principios o criterios básicos de los procesos de integración económica; sus negociaciones se plantean en su carácter más estrictamente privado, llegando incluso al secretismo.

